

OTTAWA
Séptima Reunión de los Estados Parte
Intervención de la Directora del Observatorio de Minas
Vicepresidencia de la República de Colombia
Implementación artículo 5º
Ginebra 18-22 septiembre 2006

Gracias Señora Presidenta:

Las condiciones actuales de violencia que vive el país y la constante amenaza sembrada por los grupos armados ilegales a través de las minas antipersonal hacen que las condiciones de desminado de Colombia sean especialmente complejas.

En Colombia uno de cada dos municipios está afectado por la presencia o sospecha de campos minados. Los grupos armados ilegales continúan sembrando minas de manera alarmante y sistemática.

La acción integral contra minas antipersonal es un compromiso nacional. En materia de desminado se han realizado Seminarios y actividades de capacitación tanto a nivel Nacional como internacional en las que se destaca el seminario internacional de desminado celebrado en Colombia, las capacitaciones en el centro internacional de desminado de Ginebra y España y la formación en la escuela de desminado de Argentina.

En todas las actividades desarrolladas se ha contado con el apoyo técnico y la cooperación de la OEA y la Junta Interamericana de Defensa. Se han analizado los estándares internacionales, adecuándolos a las condiciones del país; hoy se cuenta con el manual de procedimientos Nacional para el Desminado. Se han concertado las variables, reportes de campo e instrumentos de monitoreos en materia de desminado y éstas han sido incorporadas al sistema IMSMA.

Se han constituido grupos de desminado que se han capacitado como zapadores y líderes en Desminado, y gracias a la cooperación de Canadá y el Departamento de Estado de los EEUU se preparan en los próximos meses otros grupos a ser capacitados para la atención de emergencias.

El país ha realizado las adecuaciones técnicas, de formación y de control de calidad básicas para el desminado.

Se ha iniciado el proceso de desminado en las 34 bases militares, realizando los estudios de impacto y dando paso a las labores de limpieza.

El proceso se viene acompañando y complementando con una estrategia de Educación para la Reducción del Riesgo causado por las minas antipersonal, ejecutada en las comunidades afectadas por la emergencia o cercanas a las bases militares minadas. Este proceso se ha desarrollado con el acompañamiento de las autoridades departamentales y locales.

También se articularon durante todo el año con las Fuerzas Militares, las respuestas a las denominadas emergencias causadas por presencia de minas antipersonal y/o municiones abandonadas sin explotar.

Se ha dado inicio a las labores de reducción de área de acuerdo con la información recolectada en los estudios de impacto. Se han terminado las labores de limpieza y despeje de algunos de los campos minados y se ha concluido con el aseguramiento de la calidad interna.

El país se prepara para el desminado humanitario, se capacita y realiza las adecuaciones técnicas. Lamentablemente esta importante tarea se ve seriamente afectada porque los grupos armados ilegales continúan contaminando con minas antipersonal, las zonas vitales para la vida comunitaria.

No obstante lo anterior, Colombia reafirma su compromiso con el cumplimiento de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y la Convención de Ottawa.